



Confederación y Diputación Provincial de Cáceres suscriben un convenio para el cambio de titularidad y gestión de dos caminos generales

- El convenio contempla la realización de obras de adecuación, su calificación como carreteras, el cambio de titularidad y el correspondiente mantenimiento
- Afecta a los caminos generales de Moraleja a Vegaviana (5,2 km) y de enlace de la carretera de Moraleja a Cilleros con la de Membrío a Coria (10,2 km), cuyas obras de acondicionamiento han tenido un coste total para el Organismo de 1,23 millones de euros
- En 2015 culminó un procedimiento similar que se inició en 2013, el primero en toda España, al transmitir a Diputación la titularidad del camino general de acceso a la presa de Borbollón, tramo Moraleja-La Moheda, con un coste total también para el Organismo de 800.000 euros
- Con la firma de estos acuerdos se pone de manifiesto la capacidad de colaboración entre Administraciones de distinto ámbito territorial, independientemente de su orientación política, para buscar el bienestar de los ciudadanos

13-jul-2016. El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Miguel Antolín, en representación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y la Presidenta de la Diputación de Cáceres, Rosario Cordero, han suscrito un convenio de colaboración para el cambio de titularidad y gestión de los caminos generales de Moraleja a Vegaviana, de 5,2 km, y de enlace de la carretera de Moraleja a Cilleros con la de Membrío a Coria, de 10,2 Km, una vez acondicionados por el Organismo de cuenca.



Miguel Antolín ha destacado que este Convenio y el anterior abren un camino novedoso en España para que las vías de comunicación que han perdido su función original puedan ser integradas en la actual red viaria para dar un nuevo y mejor servicio a los ciudadanos, facilitando sus desplazamientos y contribuyendo, de esta manera, a fijar población en el territorio.

Para hacer efectivo el cambio de titularidad de las mencionadas vías de comunicación desde la Administración General del Estado a la entidad local, la Diputación Provincial de Cáceres adquiere el compromiso de firmar el acta de mutación demanial, conjuntamente con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, previa solicitud a la Dirección General de Patrimonio del Estado. Asimismo, Diputación realizará las actuaciones necesarias para la calificación como carreteras de estos caminos para incluirlos en su red viaria.

A pesar de que Confederación Hidrográfica del Tajo ya no hace uso de estos caminos generales, este Organismo ha venido realizando en los últimos años obras de mantenimiento para que los ciudadanos de esta zona de Cáceres pudieran seguir haciendo uso de los mismos con mayor seguridad. En este sentido, es precisamente ahora cuando acaba de concluir su acondicionamiento definitivo con un presupuesto total de 1,23 millones de euros, quedando en perfectas condiciones para su entrega y gestión.

El año pasado culminó un proceso similar, el primero en toda España de estas características, tras la suscripción de un convenio en 2013 entre Confederación y Diputación, en este caso con el anterior equipo de Gobierno, para transmitir a esta última la titularidad del camino general de acceso a la presa de Borbollón, tramo Moraleja-La Moheda, con un coste total de 800.000 euros, lo que ha supuesto hasta el presente una inversión total por parte del Organismo en la red viaria de Cáceres de más de 2 millones de euros.

Con la suscripción de estos convenios se pone de manifiesto la voluntad de cooperación entre Administraciones de distinto ámbito territorial para la mejora de la gestión del bien común y el bienestar de los ciudadanos, independientemente de su orientación política.



Acompañaban a los Presidentes del Tajo y de la Diputación Provincial de Cáceres en acto formal de la firma del convenio, el Vicepresidente 2º de la Diputación, Alfonso Beltrán, y los Alcaldes de Moraleja y Vegaviana, Julio César Herrero y Juan Caro, respectivamente.